



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 032 DE 2013**  
(Marzo 12)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de salud – Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestre de 2013*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) artículo 25 numeral 7 establece como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 002 de 2009 aprobó el Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical.

Que la Resolución N° 1393 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES N° 90344.

Que es necesario establecer el calendario para la II Cohorte de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos en sesión N° 002 del 20 de febrero de 2013, avala el calendario académico para el III y IV semestre de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, de la II Cohorte.

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria N° 003 del 12 de Marzo de 2013, estudió el calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER** el Calendario Académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical de la Universidad de los Llanos, III y IV semestres de 2013, así:

**TERCER SEMESTRE**

Entrega de liquidaciones	Hasta el 12 de marzo de 2013
--------------------------	------------------------------



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 032 DE 2013**  
(Marzo 12)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de salud – Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestre de 2013*

Pág. 2 de 2

Matrículas ordinarias	Del 15 al 18 de Marzo de 2013
Matrículas extraordinarias	Del 19 al 22 de marzo de 2013
Inicio de clases	El 15 de marzo de 2013
Finalización de clases	El 29 de Junio de 2013
Entrega de notas	El 15 de Julio de 2013
Receso	Hasta el 5 de agosto de 2013

**SEGUNDO PERIODO**

Entrega de Liquidaciones	Del 22 de Julio al 2 de agosto de 2013
Matrícula Ordinarias	Del 22 de julio al 8 de Agosto de 2013
Matrícula Extraordinarias	Del 9 al 16 de Agosto de 2013
Inicio de Clases	El 9 de Agosto de 2013
Terminación de clases	El 7 de Diciembre 2013
Entrega de Notas	El 13 de Diciembre de 2013

**ARTÍCULO SEGUNDO.** DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 12 días del mes de Marzo de 2013.

  
**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ**  
Secretario